

DE PAGO DECRETO

SALUD

516.544

DECRETO N° 1606

QUILLON, miércoles 27 diciembre 2023

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ETHON PHARMACEUTICALS LTDA.

RUT:76.956.140-4

LA SUMA DE \$:653.310

Y SON: SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO. 4367-563-23 CONVENIO DE MEDICAMENTOS PARA ESTABLECIMIENTOS DE LA RED ATENCION PRIMARIA DE SALUD MUNICIPAL. RESOLUCION EXENTA NRO.: 6.229 DE FECHA 07/12/2022. SE CIERRA ORDEN COMPRA POR FALTA DE MEDICAMENTOS. SE ADJUNTA CORREO ELECTRONICO. SE INCLUYE DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CUENTA

C.COSTO DENOMINACION

000000 Medicamentos Chilecompras

DEBE

653.310

HABER

RUT

DCTO.

R

2152204004002 1110306

Banco Itau - Fondos Salud

653.310

76956140-4 F-365875 76956140-4

TOTALES :

653.310

653.310

